

POLÍTICA INTEGRADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PGF Inversiones Perú S.A.C., que opera bajo la marca Prime Gestora de Fondos, es una gestora privada de inversiones especializada en wealth management, la cual ofrece alternativas de inversión, cumpliendo con las regulaciones legales, normativas vigentes y tomando en cuenta siempre las necesidades y expectativas de nuestros clientes y demás partes interesadas al negocio.

Nuestra empresa sigue un Sistema Integrado de Gestión bajo los pilares de la Norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, enfocándose en la satisfacción del cliente, el medio ambiente y el compromiso con la seguridad y salud en el trabajo, por lo que asumimos los siguientes compromisos:

- Demostrar el liderazgo de la Alta Dirección asegurando que la política del Sistema Integrado de Gestión, que abarca la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo, esté alineada con los objetivos estratégicos de la organización.
- Gestionar de manera eficaz los riesgos y oportunidades relacionados con la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Fomentar la formación, competencia y toma de conciencia del personal, con el fin de fortalecer la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.
- Impulsar la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión mediante el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros compromisos asumidos en materia de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Brindar servicios que satisfagan los requisitos de nuestros clientes y partes interesadas, cumpliendo a su vez con los requisitos legales y reglamentarios aplicables a la organización.
- Formar y sensibilizar al personal sobre la importancia de cumplir con las políticas de la organización, los requisitos legales aplicables y los principios éticos y culturales, promoviendo así la calidad del servicio.
- Contribuir a la protección del Medio Ambiente aplicando buenas prácticas y evitando la contaminación en nuestras operaciones.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, previniendo lesiones, incidentes y enfermedades ocupacionales asociadas a nuestras actividades. Asimismo, garantizar la consulta y participación activa de los colaboradores y sus representantes en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Lima, 24 de marzo del 2026



DANIELA LUCÍA CERVANTES ÁLVAREZ
GERENTE GENERAL